



## SOLICITUD AYUDA ALQUILER DE VIVIENDA HABITUAL Y PERMANENTE EN EL MUNICIPIO DE FINESTRAT \_ 2ª CONVOCATORIA \_ 2021

### DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre y Apellidos		DNI/NIE
Teléfono	Móvil	Correo electrónico

### DATOS DE LA VIVIENDA EN ALQUILER

Nombre de la vía		Número-Escalera-Piso-Puerta
Referencia catastral		
Código Postal	Municipio	Provincia

### DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Nombre y Apellidos		DNI/NIE
Teléfono	Móvil	Correo electrónico

La Administración Pública **verificará** la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo, mediante la **comprobación** de su nombre y apellidos o denominación o razón social, según corresponda, que consten en el Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente.

Los interesados podrán identificarse electrónicamente ante las Administraciones Públicas a través de cualquier sistema que cuente con un registro previo como usuario que permita garantizar su identidad conforme al artículo 9.2 de la Ley 39/2015.

Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, **deberá acreditarse la representación**, de conformidad con lo indicado en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

### RELACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE CONVIVAN EN LA VIVIENDA Y AUTORIZACIONES

Autorización al Ayuntamiento para que recabe datos de la Agencia Tributaria.

\*Rellenar con los datos de todas las personas empadronados en la vivienda. Los menores de 16 años no deberán firmar.

NOMBRE, APELLIDOS	DNI/NIE	EDAD	PARENTESCO	FIRMA



## DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

1. Solicitud normalizada que deberá estar completa y firmada.
2. Identificación, fotocopia del DNI, NIE o pasaporte del solicitante y todos los miembros de la unidad de convivencia.
3. Informe de Vida Laboral completo y actualizado de todas las personas que componen la unidad de convivencia, mayores de 16 años.
4. Copia del contrato de arrendamiento.
5. Ficha de Terceros en modelo normalizado ANEXO II (datos bancarios)
6. Acreditación de los ingresos del/la solicitante y de los miembros de la unidad de convivencia a partir de 16 años seis últimos meses.

**Trabajadores/as por cuenta ajena:** SEIS ÚLTIMAS NÓMINAS/seis meses anteriores a la presentación de la solicitud.

**En caso de situación legal de desempleo o ERTE:** certificado expedido por la entidad gestora de la prestación por desempleo en el que figure la cantidad percibida en los últimos seis meses a la solicitud en concepto de prestación o subsidio por desempleo.

**En el caso de trabajadores por cuenta propia (autónomos), en situación de cese de actividad:** reconocimiento del derecho expedido por la Mutua donde figure la cuantía de la prestación por cese de actividad y modelos 303/130 del último semestre a la solicitud.

**Trabajadores por cuenta propia:** aportación de uno de los siguientes,

- MODELO 303. IVA - Declaración mensual o trimestral de los dos últimos trimestres a la solicitud.
- MODELO 130. IRPF - Declaración del último y antepenúltimo trimestre a la solicitud.
- En el caso de Actividades económicas en estimación objetiva se presentará el correspondiente Libro de ingresos/ventas y gastos en el que se refleje la información de los últimos seis meses a la solicitud.

## DOCUMENTACIÓN SEGÚN EL CASO

7. Autorización de representación sólo si se actúa en este procedimiento en representación de terceros.
8. Libro de Familia o certificado de nacimiento de los hijos que componen la unidad familiar
9. Declaración en caso de discapacidad o dependencia
10. Justificantes de las pensiones que reciben los miembros de la Unidad de Convivencia no residentes fiscales en España

SI  NO  DECLARO:

- Que la persona solicitante no está incurso/a en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria, a que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, a excepción de la no estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y la de no ser deudor por resolución de reintegro de otras subvenciones concedidas.

- Que la persona solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

- Que la persona solicitante se compromete a la comunicación de subvenciones concedidas con la misma finalidad y el compromiso de comunicar a la mayor brevedad posible las ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud y antes de la resolución de la misma.



## DEBER DE INFORMAR A LOS INTERESADOS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

<b>Responsable</b>	Ayuntamiento de Finestrat
<b>Finalidad Principal</b>	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
<b>Legitimación</b>	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento.
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional
<b>Información Adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url <a href="https://finestrat.sedelectronica.es/privacy.1">https://finestrat.sedelectronica.es/privacy.1</a>

## FECHA Y FIRMA

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

El solicitante o su representante legal